

R-CDNAT-2011-611

SALTA, 22 de Diciembre de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.748/2011.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado de Inscripción de Interesados para la provisión de dos (2) cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Botánica Agrícola" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 27/28, la Comisión Asesora produjo su dictamen unánime y explícito sobre la base de la valoración y análisis de los antecedentes, de la entrevista personal y clase oral y pública, aconsejando la designación de los alumnos Diego López Spahr y Eliana Soledad Conta Cubillos en los cargos motivo de estos actuados.

Que se han notificados los postulantes evaluados en tiempo y forma y no han presentado impugnación alguna en contra del referido dictamen.

Que a fs. 30, la Comisión de Docencia y Disciplina analizó lo actuado por la citada comisión, que no obran impugnaciones, ni vicios de procedimiento, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos llamados aconseja la designación de los alumnos Diego López Spahr y Eliana Soledad Conta Cubillos en los respectivos cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Botánica Agrícola" de la Escuela de Agronomía.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21 de fecha 20 de diciembre de 2011, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que se deja debidamente aclarado que el Sr. López Spahr podrá formalizar la real toma de posesión de funciones a partir del 01 de febrero de 2012.

Que en el caso de la Srta. Conta Cubillos podrá efectivizar la real toma de posesión en el presente cargo a partir del 06 de abril de 2012, fecha en la que vence la designación inmediata anterior.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen elaborado por la Comisión Asesora a fs. 27/28 y designar a los siguientes alumnos en los respectivos cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Botánica Agrícola" de la Escuela de Agronomía - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, por las razones expresadas precedentemente:

- Sr. Diego LOPEZ SPAHR - DNI N° 33.979.314
- Srta. Eliana Soledad CONTA CUBILLOS DÍAZ DNI N° 33.885.236

ARTICULO 2°.- Afectar el gasto emergente de las presentes designaciones a las respectivas partidas presupuestarias individuales del presupuesto de personal de esta Facultad.

